

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CONSULTORA
ZAMORA & CISNEROS CIA.LTDA. CRISZAM CELEBRADA EN MARZO 15 DEL 2013**

En Guayaquil a los 15 días del mes de marzo del 2013, a las 17H00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Ciudadela Sauces, Octava Etapa, Manzana 454 F 44 villa 9, de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Socios de Consultora Zamora&Cisneros Cia.Ltda. CRISZAM bajo la Presidencia de la señora Clara Minchala Vera y con la asistencia de los siguientes socios: C.P.A. Sandy Proaño, propietaria de 200 participaciones ordinarias y C.P.A. Jenny Cisneros propietaria de 200 participaciones, quien actúa en calidad de Gerente-Secretario de acuerdo a lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía.

La señora Presidenta dispone que por Secretaria se constate el quorum estatutario y legal. Una vez que la Secretaria elabora la lista de asistentes y constata la presencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado y del quorum suficiente, la señora Presidenta consulta a los Socios si aceptan constituirse en Junta General Ordinaria, lo que por unanimidad los Socios manifiestan estar de acuerdo, de conformidad con lo establecido en el art.218 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el orden del día que es el siguiente:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe presentado por la señora Gerente relativo a la actividad realizada por la Compañía durante el ejercicio económico del año 2012 y;
- 2) Conocer y resolver sobre el contenido del Estado de Situación Financiera de la Compañía correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2012.

En lo que se refiere al **primer punto** del orden del día, la señora Gerente toma la palabra y procede a dar lectura a su Informe respecto al ejercicio económico del año 2012. Lo manifestado por la señora Gerente es sometido a consideración de la Junta General, la misma que después de algunas deliberaciones resuelve aprobar el Informe de la señora Gerente.

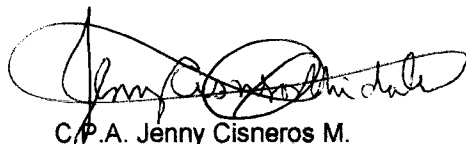
De inmediato se pasa a tratar el **segundo punto** del orden del día, que es conocer y resolver sobre el contenido del Estado de Situación Financiera de la Compañía, correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2012, el cual una vez revisado por los presentes es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, transcurrido el cual se reinstala la Sesión, procediendo a dar lectura a la misma, a cual es aprobada por unanimidad por los Socios en todas sus partes, dándose por terminado esta Sesión a las 18H30, firmando para constancia los Socios presentes en unidad de acto con la señora Gerente-Secretaria que certifica.



C.P.A. Sandy Proaño

Socia



C.P.A. Jenny Cisneros M.

Socia-Gerente